



ALCALDÍA DE
BELLO

1050,01

Bello, 03 de abril de 2025



2025040314326934144126445
Comunicaciones Despachadas Entidades Gubernamentales
Abril 03, 2025 14:32
Radicado 20252026445



Doctor

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ

ICBF Sede Nacional

Correos: DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co; citacionesantioquia@icbf.gov.co

Asunto: Solicitud de publicaciones

Cordial Saludo,

Respetuosamente solicito se sirva realizar la publicación en el programa de televisión "Me conoces" y en la página web de ICBF, de comunicaciones anexas, para que obren como prueba en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado en favor de NNA EXCEQUIEL DAVID LUZARDO GOMEZ, identificado con RUMV N° 010720151961, de 9 años nacido el 01 DE JULIO DE 2015 en el municipio Cabimas, Estado de Zulia, Venezuela.

Anexo solicitud de publicación en el programa "me conoces" con su petición de citación y emplazamiento, en dos (2) folios.

Sin fotografía.

Agradeciendo siempre su gestión,

GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO

Comisaria Séptima de Familia de Bello Ant.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO		03/04/2025
Revisó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO		03/04/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE BELLO

CITA

A los señores ANYORIMAR GOMEZ HERNANDEZ identificada con PPT N° 1260308 y ENYELBER JESUS LUZARDO RONDON identificado con cédula venezolana N° 19747223, y demás personas que se crean con derechos sobre el NNA EXCEQUIEL DAVID LUZARDO GOMEZ, identificado con RUMV N° 010720151961, de 9 años nacido el 01 DE JULIO DE 2015 en el municipio Cabimas, Estado de Zulia, Venezuela, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría Séptima de Familia de Bello, ubicada en la AVDA. 31 # 43ª-32 BARRIO FONTIDUEÑO EN BELLO ANTIOQUIA, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número **034** de 2025 adelantado en favor del mencionado NNA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO
Comisaria Séptima de Familia
Alcaldía de Bello

Fijado el: 28 de abril de 2025
Desfijar el: 6 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO		03-04-2025
Revisó:	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO		03-04-2025
Los ambas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Programa
"ME CONOCES"

Ciudad: BELLO

Regional: ANTIOQUIA

Dirección Comisaría de Familia: AVDA. 31 # 43ª-32 BARRIO FONTIDUEÑO

Teléfono de la Comisaría de Familia: 6047944

Folios Enviados: 2

Solicitud: LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIEN SE CREA CON DERECHOS SOBRE EL NNA EXCEQUIEL DAVID LUZARDO GOMEZ, identificado con RUMV N° 010720151961, nacido el 01 DE JULIO DE 2015 en el municipio Cabimas, Estado de Zulia, Venezuela

Edad del niño, niña y/o adolescente: 9 AÑOS

Fotografía del niño fondo azul tamaño Postal (12x12): SI ☐ No ☒

N° Historia Sociofamiliar y/o Radicado: 34 de 2025

Nombre Completo de la Madre: ANYORIMAR GOMEZ HERNANDEZ identificada con PPT N° 1260308

Nombre Completo del Padre: ENYELBER JESUS LUZARDO RONDON identificado con cédula venezolana N° 19747223

Nombre del Comisario de Familia: GLORIA CECILIA RUA JARAMILLO

Firma del Comisario de Familia:

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	GLORIA CECILIA RUA JARAMILLO		03/04/2025
Revisó:	GLORIA CECILIA RUA JARAMILLO		29/07/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			